BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:

Fecha:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: X Presencial | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Alcaldía Local de Puente Aranda

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACION				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA		
CC	10163932	FRANCISCO SANTANA	JUNTA-38	FISCAL. JUNTA-38		X								frank.san5631@gmail.com	
CC	30195[illegible]	Carlos Hernandez	CONSEJO COORD	Funcipol										FUNCIPOL 2020 @gmail.com	
CC	79508103	Ricardo Rodriguez García		ALPA - Participación			X						X	3205939346	
CC	51966385	Lucero Avila	consejo local Vendedores Ifor	Visa 38										3023068434	
CC	52.727.823	Luis Olaya Garcia	—	ALPA - Planeación			X						X	3212073761	
CC	51693242	Gloria Hernandez	JAL	JAL										gloriasperanza hernandezcasa@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información personal suministrada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-A002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:			
Fecha:		Hora de inicio: _____	Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:		Hora de finalización: _____	
Dependencia:		Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACION				CORREO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
	1022.442.789	Ana María Castañeda		Planeación ALPA			X						X	castr2504@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial - Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se hace una reunión informativa sobre el CPS 843 enfatizando sobre el proyecto 1903 enfocado a las y los vendedores informales de la localidad en el cual se reúne la supervisión del contrato el consejo local de vendedores ambulantes y el equipo ejecutor, se hace la debida socialización de lo que va a tratar esta línea de inversión dejando los claro los aspectos más importantes del mismo.

En el transcurso de la reunión por parte del señor Carlos Hernández se deja saber su inconformidad con el componente de actividad física esta mismo siendo resuelta por parte de la persona encarga de planeación que esto fue lo acordado para la formulación del proyecto 1903. Se prosigue a confirmar que se iban a realizar 5 encuentros para la realización de actividad física los cuales se distribuirían en la localidad de la siguiente manera
-San Andresito
-Salón comunal de los Outlets
-Barrio la alquería
-Parque la hoja
-Ciudad montes

Con esto cerrando el tema de lo que será la primera línea de inversión del proyecto 1903.

Se da continuidad socializando la línea2 de inversión la cual está enfocada en una feria de bienestar para los vendedores informales, se aconseja por parte del consejo que los formularios de inscripción no soliciten el documento de recibo público y/o certificado de residencia ya que al solicitar el certificado RIVI queda justificado que el o la beneficiaria pertenece a la localidad. Adicional, aconsejan que la feria se realizara un día lunes ya que por actividades pasadas se a podido evidenciar una mayor asistencia por parte de la población dejando así el compromiso de enviar que fechas tentativas serian para la realización de la feria , esto acompañado de la solicitud por parte del consejo que no se realice ficha publicitaria para la convocatoria ya que ellos cuentan con toda la población y en oportunidades pasadas se han visto beneficiadas personas ajenas a la localidad esto quitándolo la oportunidad a aquellos que si lo son, para esta estrategia ellos proponen varios puntos de inscripción los cuales se compartir el día lunes 28 de abril para así mismo por parte del operador hacer presencia en los mismos.

La edilesa Gloria Hernández se hará cargo de llevar un stand del fondo nacional del ahorro y Colpensiones

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Enviar fechas tentativas para la feria de bienestar, puntos de inscripción	Mesa local de vendedores informales	28/04/2025

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.